

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 13 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 02, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:17 horas con el registro de 350 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal por la que invita a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del 204 Aniversario Luctuoso de Francisco Primo de Verdad y Ramos, el jueves 4 de octubre a las 10:00 horas. Se designó en comisión a los diputados Ossiel Omar Niaves López, del PRI; Jorge Francisco Sotomayor Chávez, del PAN; Hugo Sandoval Martínez, del PRD; y Roberto López Suárez, del PRD.
 - De la Cámara de Senadores con el que remite Acuerdo, por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, otorgue un aumento del 15% a los recursos asignados al Centro Nacional Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - Oficio por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos José Carlos Escobar Gutiérrez, Marianna Romero Fong, Faride Assad Gómez y Fabiola Sánchez Espinosa, puedan prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México, y en sus Consulados Generales en Guadalajara, Jalisco; y Matamoros, Tamaulipas, e informa que las ciudadanas Guadalupe Patricia Yanez Armas y Margarita Sesma Arias, han dejado de prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Las solicitudes para prestar servicios, se turnaron a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, para dictamen; por lo que hace a las solicitudes de cancelación, se turnaron a las Comisiones de Gobernación de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.

- Por el que comunica que el C. Jorge Triana Tena, cumplirá las funciones como representante suplente de la Presidencia del Comité Técnico del Fideicomiso 10230 Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- Del Banco de México con el que remite los informes sobre la ejecución de la política monetaria durante el primer semestre de 2012, y sobre la inflación del primero y segundo trimestres del año en curso, de conformidad con lo que establece el artículo 51, fracción II, de la Ley del Banco de México. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para conocimiento.
- Del Instituto Mexicano del Seguro Social con el que remite el Informe correspondiente al segundo trimestre de 2012, sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 1. Con el que remite información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de agosto de 2012, y la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente con el mes de agosto de 2011. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 2. Con el que remite el Reporte de Donatarias Autorizadas correspondiente a 2012, en atención a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Querétaro con el que solicita a la Cámara de Diputados, que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se considere un aumento en el rubro relativo al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

5) En el capítulo de Agenda Política realizaron comentarios relativos a:

- La conmemoración del 2 de octubre, “Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968”, los diputados René Fujiwara Montelongo, de NA; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Ricardo Cantú Garza, del PT; Federico José González Luna Bueno, del PVEM; Amalia Dolores García Medina, del PRD; José Alfredo Botello Montes, del PAN; y Paloma Villaseñor Vargas, del PRI.

El Presidente invitó a la Asamblea a guardar un minuto de silencio en conmemoración de esta fecha.

- La transversalidad de las políticas medioambientales, los diputados María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, del PVEM; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo García Berdeja, de MC; Rodrigo González Barrios, del PRD; y María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez, del PAN.

6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma los artículos 26 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Carol Antonio Altamirano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
2. Que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Lucila Garfias Gutiérrez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
3. Que reforma el artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
4. Que reforma los artículos 89 de la Ley del Seguro Social, 31 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 77 Bis 5 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Raquel Jiménez Cerrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Salud, para dictamen.

5. Que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
6. Que reforma el artículo 6º de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
7. Que reforma el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Cristina Olvera Barrios y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
8. Que expide la Ley que establece las bases de coordinación y ejecución del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, a cargo de la Dip. Leonor Romero Sevilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
9. Que reforma el artículo 44 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Felipe Arturo Camarena García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
10. Que adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General de Educación, a cargo del Dip. José Antonio Hurtado Gallegos, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. María del Rocío Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
12. Que reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 3º de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

- 7) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Economía, utilice los medios legales a su alcance para defender a los productores mexicanos de tomate y renegociar los acuerdos comerciales para exportar jitomate a Estados Unidos de América, a cargo del Dip. Francisco Pelayo Covarrubias, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; José Humberto Vega Vázquez, del PT; José Soto Martínez, de MC; Héctor Narcia Álvarez, del PVEM; José Antonio León Mendívil, del PRD; Gerardo Peña Avilés, del PAN; y Heriberto Manuel Galindo Quiñones, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 8) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEP y la SRE, actualicen las bases jurídico-administrativas del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, a cargo del Dip. Harvey Gutiérrez Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Rosa Elba Pérez Hernández, del PVEM; Purificación Carpinteyro Calderón, del PRD; María Guadalupe Mondragón González, del PAN; y Pedro Gómez Gómez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 9) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL, a la CONAGUA, al Gobierno del estado de Veracruz, a la SCT, a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y al Ayuntamiento de Xalapa, para que en la zona metropolitana de Xalapa, diseñen un proyecto integral gubernamental para enfrentar los efectos de las tormentas en esa zona, a cargo del Dip. Uriel Flores Aguayo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Rafael Manuel Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Juan Luis Martínez Martínez, de MC; Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, de PVEM; Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, de PRD; Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, del PAN; y José Alejandro Montano Guzmán, del PRI. Se aprobó en votación económica con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. Comuníquese.

- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 11) La sesión se levantó a las 16:16 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 04 de octubre de 2012, a las 11:00 horas.